



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 SEP 2010	
Recibido.....	10:25.....Hs.
Exp. N°.....	24458.....F.P. U.C.A.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Escolar del Ministerio de Educación de la Provincia, que incluya en el presupuesto para el año 2011 la construcción del edificio para la Escuela Primaria N° 994 "Libertador General José de San Martín" del Paraje La Carola, del Distrito La Sarita, Departamento General Obligado.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de comunicación tiene como objeto solicitar al Ministerio de Educación que se asignen las partidas presupuestarias necesarias para el planeamiento y construcción del edificio propio del mencionado establecimiento educativo.

La Escuela Primaria N° 994 "Libertador General José de San Martín" del Paraje La Carola, se encuentra ubicada a 2.000 metros del casco urbano de La Sarita y es la que más cerca le queda a los chicos de dicha localidad, sin necesidad de tener que atravesar rutas, como las provinciales 98-S y 96-S, lo que representa un evidente peligro para los niños debido al tránsito, cada vez mayor, que circula por las mismas.

Hay que mencionar que esta es una "Escuela Rancho", una de las pocas que quedan en la provincia, y que gracias a la colaboración de los padres, de la Cooperadora Escolar y de algunas instituciones del medio, han logrado realizar algunas mejoras edilicias y la adquisición de materiales informáticos, para mejorar la calidad educativa y la inclusión de los chicos, pero estas no son suficientes.

Cabe destacar también que esta institución viene aumentando su matrícula en los últimos 2 años, que paso de tener 11 alumnos a contar con 18 en la actualidad, lo que demuestra la importancia que tiene la misma para los niños del área rural, acercando nuevas posibilidades y brindando mayor igualdad de oportunidades para estos chicos, que encuentran en la escuela un lugar donde adquirir otros conocimientos, vivenciar otras experiencias, desarrollar sus potencialidades.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial